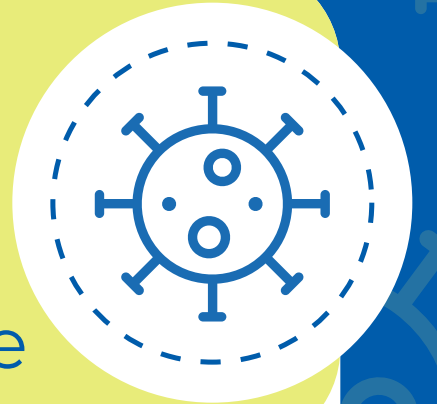




RETORNO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE FORMA MIXTA EN LA UPN CDMX

Ajusco, Centro, Azcapotzalco, Aragón, Sur, Oriente y Poniente



El **cuidado responsable de la salud** de nuestra **comunidad universitaria** es el principal **objetivo** de la Universidad Pedagógica Nacional en la recuperación de la vida académica. Por ello, bajo las indicaciones de las autoridades de gobierno y de salud y de acuerdo con el semáforo sanitario implementado, el **regreso** a las actividades se llevará a cabo de **forma mixta**, es decir, solo serán presenciales aquellas actividades en las que el riesgo de contagio por interacción física sea de menor grado. Además, la asistencia es totalmente **voluntaria**.

El acceso y permanencia será escalonado, con tiempo limitado, aforo reducido y controlado, uso de cubre bocas, aplicación del gel y sana distancia, toma de temperatura y registro **QR** al ingreso. Toda la información referente a este nuevo inicio se encuentra dentro del marco del **Plan integral de retorno seguro para las actividades académicas y administrativas 2021**.



ACTIVIDADES A DISTANCIA:

- Actividades docentes
- Las aulas virtuales ya se encuentran listas para su utilización. Se cuenta con una plataforma renovada que tiene nuevos esquemas de funcionamiento más amigables
- Inscripciones, reinscripciones, altas, bajas y cambios, así como inscripción a exámenes extraordinarios se llevarán a cabo en la página <http://renase.upn.mx/>
- Constancias, historiales, certificados parciales y terminales, altas de seguro facultativo, carta de pasante y citas para trámites de titulación se podrán solicitar a través del correo electrónico <http://serviciosescolares@upn.mx/>
- El Centro de Atención a Estudiantes se mantendrá a distancia: el Programa de salud Comunitaria a través de <https://www.facebook.com/CAEUPN>; el Programa de Tutorías, la asignación de tutores y tutoras para quienes lo requieran se realizará mediante el correo caetutoria@g.upn.mx
- Servicios de tutoría bibliotecaria, recuperación de documentos, referencia (a través del servicio de bibliotecario en línea), constancias de no adeudo y entrega de tesis, continuará otorgándose en la página <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/>

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Áreas de gobierno
- Biblioteca: préstamo a domicilio, devolución de préstamos, impresión de trabajos académicos mediante cita en la página web de la biblioteca (las personas que no puedan realizar su cita de manera remota, podrán hacerlo desde la biblioteca)
- Servicios Escolares
- CAE
- Coordinaciones de Área Académica, Posgrado y de Programas Educativo (solo personal de confianza y autoridades. El personal que desee ingresar presencialmente a laborar tendrá que manifestarlo explícitamente)
- Asesorías individuales y colectivas de no más de 15 personas por aula. Estas se harán sobre solicitud de reservación de espacio por parte de las y los docentes a través de la plataforma donde se encuentran las aulas virtuales. También se podrá solicitar ingreso para acudir en horarios restringidos a los cubículos
- Talleres, cursos y seminarios de recuperación, reforzamiento y compensatorios que se impartirán voluntariamente por docentes, con aforo restringido y tiempos controlados. Se privilegiará el uso de espacios abiertos
- Comedor. Un solo servicio de las 11:00 horas a las 15:00 horas, en segmentos de 50 personas
- Fotocopiado e impresión de documentos. Se deberá hacer cita previa para utilizar el servicio mediante el correo reprografia@upn.mx
- El **horario de apertura y cierre de las instalaciones**, eventualmente, será a partir de las **10:00 horas** y hasta las **17:00 horas**



Ciudad de México, **30 de julio, 2021**

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

RECTORÍA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

